

Plan Hospitalario Mantenimiento Preventivo/Correctivo de Infraestructura, Mobiliarios

2022

DIVISION DE MATENIMIENTO

HOSPITAL PROVINCIAL RICARDO LIMARDO



I. INTRODUCCIÓN

El departamento administrativo del Hospital Provincial Ricardo Limardo establece este plan para aplicación del DADM-PI-010 Plan para mantenimiento de infraestructura y equipamiento del SNS, a los fines de garantizar preservación de las instalaciones físicas del centro y a su vez la prestación de los servicios de salud ofertados en las instalaciones.

Las actividades plasmadas en este plan van apegadas al manual DADM-PI-010 del SNS y a las fichas técnicas de los equipos biomédicos del centro.

Actividades que ameriten su sub contratación de proveedores externos serán acompañados por el personal del hospital.

II. OBJETIVO GENERAL

Elaborar y ejecutar un Plan Hospitalario de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las instalaciones físicas y equipamiento para un centro de 3er Nivel de atención como Hospital Provincial Ricardo Limardo con Vigencia 2022, para garantizar la prestación de los servicios de salud de manera eficaz, eficiente y calidad.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Disponer de las herramientas, recursos económicos y de personal para el manejo y control de los distintos equipos biomédicos.
- Garantizar la seguridad de los pacientes y del personal que labora y utiliza los recursos físicos del Hospital.
- Proporcionar de manera eficiente y coordinada los recursos, que permitan llevar a cabo el mantenimiento hospitalario.
- Avalar y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la producción o el servicio, para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica, en los recursos para la atención en salud y contribuir a la reducción de los costos de operación de la Institución.

IV. POLITICA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE MATENIMIENTO

- Supervisar la calidad de la ejecución de las rutinas.
- Asegurar que la información este registrada en los formatos correspondientes.
- Reportar a la dirección de mantenimiento de SNS todas las situaciones que por su complejidad no se puedan resolver de manera inmediata.
- Realizar informes con los elementos o condiciones a requerir para corregir situaciones.
- Cumplir con la periodicidad establecida para realizar los mantenimientos.
- Objetivo general asistir a técnicamente en la ejecución de tareas de mantenimiento de bienes e instalaciones hospitalarias.
- Colaborar con la planificación de las actividades de mantenimiento, conservación, limpieza y custodia del establecimiento y sus bienes.
- Ejecutar los programas de mantenimiento preventivo, correctivo y preparado de instalaciones y equipos del mismo.
- Intervenir y colaborar con la gestión de los servicios de reparación y/o mantenimiento, interviniendo en la reposición de stock de materiales y accesorios.
- Colaborar con la coordinación de los diversos sectores, la implementación de los trabajos de mantenimiento y reparación a realizar.
- Gestionar control de los bienes inventaríales.
- Informar a quien corresponda respecto de los cambios que afecten planos y especificaciones técnicas.
- Hacer las provisiones de repuestos materiales y suministros que estén en existencia en depósito, fijando stock máximo, mínimo y puntos de pedidos.

- Colaborar con el control y supervisión de los trabajos realizados por contratistas.

V. DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

Los recursos técnicos y operativos que dispondrá el Hospital Provincial Ricardo Limardo serán:

- Provisión para el mantenimiento de los equipos de biomédicos y contrato de Prestación de Servicios.
- Un contrato de prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Biomédicos y de los aires acondicionados de propiedad del Servicio Nacional Salud (SNS), en este contrato se incluirán la calibración y metrología de los equipos que por norma lo requieran.
- Entidades Públicas, privadas y/o personas naturales. Proveedores de bienes e insumos de acuerdo a las necesidades y a los equipos.

El Hospital Ricardo Limardo, teniendo como prioridad y comprometido con el cumplimiento legal dispuesto por la Superintendencia Nacional de Salud, Decreto 1769 de 1994 y su aclaratorio, Decreto 1617 de 1995, se propuso diseñar el siguiente Plan de Mantenimiento Hospitalario, con la firme intención de garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud.

Debe entenderse por mantenimiento hospitalario “la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo).

La Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital Provincial Ricardo Limardo, presenta el nuevo Plan de Mantenimiento Hospitalario para la vigencia 2022, herramienta que permitirá garantizar el uso continuo y óptimo de los distintos recursos del centro de salud ya sean equipos biomédicos, y de infraestructura.

VI. GENERALIDADES

DEFINICIONES

El concepto de mantenimiento suele emplearse con referencia a los procedimientos preventivos y de reparación que se llevan a cabo en edificios y máquinas para que estén en condiciones de seguir en funcionamiento. El mantenimiento implica la preservación y la restauración de los elementos. También se define como el procedimiento mediante el cual un determinado bien recibe tratamientos a efectos de que el paso del tiempo, el uso o el cambio de circunstancias exteriores no lo afecte.

El mantenimiento incluye varias actividades y tareas que están orientadas a:

- Conservar en óptimas condiciones y buen estado los equipos, de acuerdo a sus especificaciones técnicas, con el fin de que estos presten un buen servicio.
- Mantener en operación continua, confiable y económica.
- Preservar y alargar la vida útil de un bien, garantizando su adecuado funcionamiento según los estándares establecidos.

Un aspecto importante a ser considerado para la implementación del mantenimiento, es el ciclo de vida de los bienes que forman parte del establecimiento de salud. Este ciclo consta de las siguientes tres fases:

- La primera fase: que se caracteriza por las fallas debido a defectos de fabricación e instalación. Para un establecimiento de salud, esta primera fase debe ser cubierta con la garantía de la empresa proveedora o instaladora del bien, o constructora de la edificación.
- La segunda fase: es normalmente el período donde el bien trabaja sin fallas, el caso de ocurrencia de una falla es ocasional.
- La tercera fase: se caracteriza por la presencia de fallas típicas vinculadas al tiempo de operación del bien que ocasionan el desgaste de sus componentes.

Componente	Vida útil	Costo inicial de la inversión
Equipos móviles	5-8 años	5%
Equipos fijos	15-20 años	15%
Obra civil	40-50 años	30%
Instalaciones	20 años	50%

El mantenimiento de los establecimientos de salud es importante debido a que contribuye a Garantizar la seguridad de los pacientes, visitantes, estudiantes y personal que utilizan los recursos tecnológicos del establecimiento y mantener la calidad de la atención en salud, en concordancia con los estándares y conservar la infraestructura física, las instalaciones y los equipos en condiciones operativas para no producir la interrupción del servicio.

TIPOS DE MANTENIMIENTOS

Mantenimiento Preventivo

Se denomina mantenimiento preventivo a aquel que se orienta a conservar las instalaciones y los mecanismos. Para esto se realizan revisiones en equipos que se encuentran en funcionamiento. La finalidad del mantenimiento preventivo es minimizar el riesgo de fallos: esto se puede lograr reemplazando piezas que se encuentran gastadas. El mantenimiento

preventivo, en definitiva, se debe hacer de manera periódica para que no resulte ineludible ejecutar un mantenimiento correctivo, que suele ser más costoso y complejo.

Mantenimiento Correctivo

en tanto, es necesario cuando un equipo no funciona o lo hace de forma incorrecta. En este contexto, las tareas apuntan a detectar el problema y a solucionarlo mediante una reparación o corrección. La falta de implementación del mantenimiento correctivo en forma oportuna y eficiente puede generar desconfianza en la utilización de los bienes debido a los riesgos que se pueden producir, tiempo indefinido del bien fuera de servicio, lo que afecta la producción del establecimiento de salud, reducción del tiempo de vida útil de los bienes, Incremento de la carga de trabajo para el personal de la unidad de mantenimiento, un mayor costo por las reparaciones que se tienen que realizar.

Mantenimiento Predictivo

Es la intervención que se realiza en los equipos que aparentemente se encuentran en perfecto estado; sin embargo, cuando los medimos o evaluamos con algunas herramientas comenzamos a detectar fallas. Para determinar el estado de los equipos se usan aparatos especiales como: sensor de vibraciones, osciloscopio y detectores de ruidos. A diferencia del preventivo, que debe aplicarse en conjunto, el mantenimiento predictivo puede aplicarse por pasos.

VII. El Plan de Mantenimiento Hospitalario 2022, consta de dos partes:

- Mantenimiento a la Dotación (Equipos Biomédicos, Industriales y de Sistemas.
- Mantenimiento de la infraestructura física del Servicio.

7.01 Cronograma de Mantenimiento Hospitalario

Equipo	Área	Estado	Mantenimiento	Responsable
Aires tipo cassette (2)	Emergencia	Bueno	Bimestral	HPRL
Nebulizadores (5)	Emergencia	Bueno	Mensual	HPRL
Aires tipo Split (6)	Emergencia	Bueno	Bimestral	HPRL
Aspirador	Emergencia	Bueno	Trimestral	HPRL
Ventiladores	Emergencia	Bueno	Trimestral	Fec Biomedical
Equipo de Rayos x	Rayos x	Bueno	Trimestral	Fec Biomedical
Equipo de Rayos x portátil	Rayos x	Bueno	Trimestral	Fec Biomedical
Aire Split 24 mil BTU	Rayos X	Bueno	Trimestral	HPRL
Tomógrafo	Rayos x	Bueno	Bimestral	Fec Biomedical
Electrocardiógrafo	Rayos x	Bueno	Trimestral	Fec Biomedical
Sonógrafo	Rayos x	Bueno	Trimestral	Fec Biomedical
Nevera de gas	Vacuna	Bueno	Trimestral	HPRL
Balanza pediátrica	Vacuna	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire tipo Split	Vacuna	Bueno	Trimestral	HPRL
Unidad odontológica	Consultorio odontológico	Bueno	Trimestral	HPRL
Compresor de aire	Consultorio odontológico	Bueno	Bimestral	HPRL

Plan Hospitalario Mantenimiento Preventivo/Correctivo de Infraestructura, Mobiliarios
Vigencia 2022

Auto clave	Consultorio odontológico	Bueno	Bimestral	SNS
Aire fan coir (2)	Admisión	Bueno	Bimestral	HPRL
Aire fan coir (3)	Administración	Bueno	Bimestral	HPRL
Aire fan coir (3)	Dirección	Bueno	Bimestral	HPRL
Aire Split 12 mil BTU	Oficina de seguridad	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire Split 18 mil BTU	Oficina RRHH	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire Split 18 mil BTU	Almacén	Bueno	Trimestral	HPRL
Lavadora industrial	Lavandería	Bueno	Trimestral	Ing. José Sánchez
Secadora industrial	Lavandería	Bueno	Trimestral	Ing. José Sánchez
Aire Split 12 mil BTU	Conserjería	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire Split 12 mil BTU	Mantenimiento	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire Split 12 mil BTU	Patología	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire Split 12 mil BTU	Informática	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire Split 18 mil BTU	Contabilidad	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire acondicionado tipo cassette (3)	Pediatría	Bueno	Trimestral	HPRL
Nebulizador (3)	Pediatría	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire acondicionado Split 36 mil BTU	Farmacia	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire acondicionado fan coir (8)	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Microscopio de 2 lentes	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Micro centrifuga	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Micro centrifuga de 24 tubos	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Centrifuga de 6 tubos	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Microscopio	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Maquina de hemograma	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Nevera	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Rotador de VDRL	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Colorímetro	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Equipo de química	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Pipetas automáticas	Laboratorio	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire acondicionado tipo cassette (2)	UCI	Bueno	Trimestral	HPRL
Aspiradores (4)	UCI	Bueno	Bimestral	Fec Biomedical
Desfibrilador	UCI	Bueno	Trimestral	HPRL
Monitor (5)	UCI	Bueno	Trimestral	Fec Biomedical
Electrocardiograma	UCI	Bueno	Trimestral	Fec Biomedical
Nebulizador (4)	UCI	Bueno	Bimestral	HPRL
Laringoscopio (2)	UCI	Bueno	Bimestral	HPRL
Glucómetro (3)	UCI	Bueno	Bimestral	HPRL
Monitor (5)	Cirugía	Bueno	Trimestral	Fec Biomedical
Aspirador (3)	Cirugía	Bueno	Trimestral	Fec Biomedical
Cauterio	Cirugía	Bueno	Trimestral	HPRL
Lampara extensiva	Cirugía	Bueno	Trimestral	HPRL
Mesa de cirugía (4)	Cirugía	Bueno	Trimestral	Ing. José Sánchez
Auto claves (4)	Cirugía	Bueno	Trimestral	Ing. José Sánchez
Aire acondicionado fan coir (4)	Cirugía	Bueno	Bimestral	HPRL
Aire acondicionado Split 18 mil BTU	Cirugía	Bueno	Bimestral	HPRL
Aire acondicionado tipo cassette (12)	Pabellón A	Bueno	Bimestral	HPRL
Aire acondicionado fan coir (12)	Pabellón B	Bueno	Bimestral	HPRL

Aire acondicionado fan coir (2)	Trabajo social	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire acondicionado fan coir (2)	Oficina de enfermería	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire acondicionado fan coir (4)	Auditoria medica	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire acondicionado fan coir (4)	Subdirección	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire acondicionado tipo cassette (10)	Maternidad	Bueno	Bimestral	HPRL
Doppler (2)	Maternidad	Bueno	Bimestral	Fec Biomedical
Balanza pediátrica (1)	Maternidad	Bueno	Bimestral	Fec biomedical
Auto clave	Maternidad	Bueno	Bimestral	Ing. José Sánchez
Incubadoras (10)	Neonatal	Bueno	Trimestral	Fec Biomedical
Ventiladores (5)	Neonatal	Bueno	Trimestral	Fec Biomedical
Lámparas cuello de ganso (4)	Neonatal	Bueno	Bimestral	HPRL
Bomba de infusión (5)	Neonatal	Bueno	Trimestral	HPRL
Monitor (5)	Neonatal	Bueno	Trimestral	HPRL
Cunero (11)	Neonatal	Bueno	Trimestral	HPRL
Lampara de fototerapia (6)	Neonatal	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire acondicionado tipo cassette (4)	Neonatal	Bueno	Trimestral	HPRL
Aire acondicionado Split 18 mil BTU	Estadística	Bueno	Trimestral	HPRL

7.02 Mantenimiento de infraestructura

Definición técnica

El mantenimiento es el proceso que se lleva a cabo para que un elemento, o unidad de producción, pueda continuar funcionando a un rendimiento óptimo.

El mantenimiento, en otras palabras, consiste en la realización de una serie de actividades, como reparaciones y actualizaciones, que permiten que el paso del tiempo no afecte al rendimiento de un bien de capital, propiedad de la empresa.

La realización de un correcto mantenimiento es necesario en todas las actividades económicas, además de que exige una serie de gastos por parte de la organización.

El mantenimiento es necesario para evitar fallos en el proceso productivo que generen mayores costes. Por esa razón, como veremos más adelante, los productores pueden monitorear frecuentemente sus equipos para actuar antes de que se sucedan los desperfectos.

El mantenimiento de la infraestructura física del servicio tiene como objetivos:

- Prolongar la vida útil de la infraestructura física.
- Mejorar la capacidad operativa de los servicios.
- Incrementar la seguridad del establecimiento ante los desastres.
- Reducir las tasas de deterioro de las edificaciones.
- Disminuir el costo de reparación y reemplazo.

Tipos de mantenimiento de infraestructura

El mantenimiento de la infraestructura de las edificaciones de salud incluye los siguientes tipos:

Limpieza

La limpieza tiene como objetivo retirar las impurezas de los elementos de la edificación, las cuales pueden ser restos de naturaleza orgánica, inorgánica, y derivadas de fenómenos físico-químicos. La acumulación y permanencia de estas impurezas en las edificaciones pueden generar: abrasión, corrosión, adherencia, aislamiento y conductividad eléctrica, y transmisibilidad biológica.

Inspección

Es la verificación, reconocimiento o comprobación del estado actual de la infraestructura física e instalaciones de un establecimiento de salud. Esta actividad debe estar adecuadamente programada, tomando en consideración las características técnicas de la edificación. Es necesario que se programe un número diferente de inspecciones por intervalo de tiempo dependiendo de los diferentes tipos de elementos y bienes en los establecimientos de salud. Las inspecciones son importantes debido a que reducen el trabajo de reparaciones de emergencia, disminuyen los costos de reparación y reemplazo, y contribuyen al ahorro de recursos al reducir las fallas en el funcionamiento de las edificaciones.

Frecuencia de inspecciones recomendadas por edificaciones

Tipo de edificaciones	Frecuencia de inspecciones
Hospitales y otros centros de salud	90-120
Centros educativos	120-180
Centros de alimentación	90-120
Bases militares	90-120
Edificios administrativos	120-180
Centros recreativos	90-180
Almacenes	180

Las inspecciones programadas facilitan detectar en forma oportuna los defectos comunes que se presentan principalmente en los elementos no estructurales de las edificaciones de salud, entre los cuales tenemos:

Defectos comunes

Defectos de impermeabilización	Fugas de agua en tuberías, juntas, pisos y paredes
Defectos de tejas	Agrietamiento, pérdida de cemento
Defectos de pintura	Ampollado, manchado
Defectos de enlucido	Quebrantamiento, estillado
Ataque biológico	Algas, hongos
Defectos en los accesorios	Manchado, corrosión de sellado
Defectos de tuberías	Fugas, corrosión

Pintura

Es un aspecto importante de la conservación de los elementos estructurales y no estructurales de los establecimientos de salud, que debe considerar los tipos de superficies a ser pintadas, las condiciones particulares de la edificación y la exposición a la intemperie. Debe ser realizada con materiales de buena calidad. Las necesidades de pintura, tanto del interior como del exterior de la Empresa deberán determinarse sobre análisis particulares y requerimientos aplicables a cada caso, tomando en consideración factores predominantes tales como: localización geográfica, condiciones climatológicas, grado de deterioro de las superficies pintadas requerimientos funcionales de la edificación y apariencia. Los trabajos de pintura deberán ser ejecutados de manera que sea posible garantizar su preservación, condiciones de limpieza y saneamiento, iluminación o visibilidad.

Columnas y muros portantes

Cada año se realizará una inspección visual para detectar la posible aparición de grietas, fisuras, deformaciones, aparición de humedad y manchas diversas; así como la erosión anormal y excesiva de paños aislados, desconchados o descamaciones.

Juntas de dilatación

Se recomienda realizar una inspección de las juntas de dilatación por un personal especializado, cada dos años. A los cinco años, se efectuará una inspección visual para detectar fisuras y grietas; deformaciones, desconchados en el revestimiento, señales de humedad y cualquier tipo de lesión en la estructura; así como la renovación de los sellados deteriorados en las juntas de dilatación.

Techos

Se deben realizar inspecciones periódicas de los techos al menos una vez por año para identificar fisuras y rupturas, fugas y filtraciones originadas por la expansión y contracción de las cubiertas y techos debido a las variaciones de temperatura del ambiente. Se recomienda poner atención en las zonas alrededor de las proyecciones, ductos de ventilación, aberturas para iluminación y otros.

Pisos

La inspección periódica puede facilitar la detección de hundimientos, el deterioro por tránsito, humedad, ruptura por impacto o fugas, y deterioro por uso de productos químicos. Se recomienda evitar la utilización de productos abrasivos y objetos punzantes que pueden rayar, romper o deteriorar el pavimento; así como la caída de objetos punzantes o de peso y las rayaduras producidas por el giro de las puertas o el movimiento del mobiliario que no tenga protección en los apoyos. Los pisos cerámicos pueden limpiarse periódicamente mediante lavado con agua jabonosa y detergentes no abrasivos. La eliminación de las manchas por existencia de humedad puede realizarse con lejía doméstica. Cada tres años, se recomienda revisar los revestimientos con reposición de estos si fuese necesario; y cada cinco años, la comprobación del estado y relleno de las juntas, cubrejuntas y zócalos que requieran material de relleno y sellado.

Instalaciones eléctricas

Una instalación eléctrica es aquel conjunto de circuitos eléctricos concebido para dotar de energía eléctrica a edificios, inmuebles, infraestructuras, oficinas, etc. Una instalación de este tipo incluye todos los equipos, cables y microsistemas necesarios para dotar de energía al espacio y permitir la conexión de diferentes aparatos eléctricos.

Como concepto más amplio, la instalación eléctrica define aquel conjunto de sistemas energéticos capaces de generar, transmitir, distribuir y recibir energía eléctrica para su posterior uso. Sin embargo, a la hora de optar por una instalación eléctrica, siempre será recomendable atender a los diferentes tipos existentes.

Instalaciones sanitarias

Es el sistema de tuberías, aparatos sanitarios, equipos, accesorios y obras complementarias que integran las redes de abastecimiento de agua potable, de evacuación de las aguas residuales y drenaje de las aguas pluviales en las edificaciones.

son todo el conjunto de tuberías de agua fría, agua caliente, desagües, ventilaciones, cajas de registro, aparatos sanitarios, entre otros, que sirven para abastecernos de agua potable y eliminarla a través de los desagües.

Las instalaciones de agua incluyen:

1. Tuberías de agua fría y caliente
2. Cisterna
3. Válvula de control flotador
4. Tanque elevado
5. Sistemas de bombeo
6. Válvulas de diferentes tipos
7. Grifos
8. Lavatorios y duchas

Otros elementos que sirven para la conducción del agua potable Las instalaciones de desagüe son aquellos componentes que recolectan las aguas residuales (aguas jabonosas, grasas y negras) y las conducen a través de una red de tuberías (fierro fundido y/o PVC) hasta las redes municipales.

El mantenimiento de las instalaciones sanitarias se realizará tomando en consideración el tiempo de operación del establecimiento de salud. En caso se detecten problemas, se reemplazarán las tuberías y accesorios dañados, defectuosos o corroídos. Si se detectase una fuga se deberá cambiar la empaquetadura.

Extintor

Un extintor es un elemento portátil destinado a la lucha contra fuegos incipientes o principios de incendios. Los cuales pueden ser dominados y extinguidos de forma breve en la primera intervención. Son una herramienta ideal para poder combatir un incendio en su inicio, con ellos podemos evitar que un fuego se propague y se transforme en un incendio peligroso.

el extintor puede arrojar agua o un producto capaz de dificultar o anular la combustión (la reacción que genera el fuego). La extinción puede buscarse actuando sobre los distintos elementos que propician el fuego, que son el combustible, el comburente y el calor necesario para funcionar como energía de activación de la reacción.

El agente extintor puede ser agua, un polvo o una espuma. Según la sustancia en cuestión, logra la extinción por enfriamiento (es decir, eliminando el calor), sofocación (separando el combustible del comburente) o inhibición (impidiendo la reacción química).

Según el agente extintor se puede distinguir entre:

1. Extintores hídricos cargados con agua y un agente espumógeno, espuma AR-AFFF Altamente efectivos por su capacidad de potencializar el poder humectante del Agua, los hay biológicamente activos que encapsulan los gases y vapores generados por el fuego rompen las moléculas de los hidrocarburos, inhibiendo la reignición), no contaminan el medio ambiente, ni dañan a las personas.
2. Extintores de polvo químico seco (multifunción: combatiendo fuegos de clase ABC)
3. Extintores de CO₂ (también conocidos como Nieve Carbónica o Anhídrido Carbónico) Fuegos de clase BC.
4. Extintores para metales: (únicamente válidos para metales combustibles, como sodio, potasio, magnesio, titanio, etc.)
5. El mantenimiento de los extintores se debe hacer mínimo cada año, o en su defecto cuando sea utilizado.

VIII. Referencias: formularios estandarizados SNS

- 8.1 DADM-FO-008 Inspección infraestructura
- 8.2 DADM-PI-010 Plan para mantenimiento de infraestructura y equipamiento
- 8.3 DADM-FO-015 Levantamiento inventario activo fijo
- 8.4 DADM-FO-016 Inspección mobiliario
- 8.5 DADM-FO-017 Plantilla de verificación de gases médicos
- 8.6 DADM-FO-018 Solicitud de servicio de mantenimiento
- 8.7 DADM-FO-019 Petición de trabajo
- 8.8 DADM-FO-020 Plan de mantenimiento preventivo
- 8.9 DADM-FO-021 Plan de mantenimiento preventivo anual
- 8.10 DADM-FO-022 Inventario repuesto de equipos